



Convocatoria para estudiantes tutores Ciclo Lectivo 2014

DEL 30 DE SEPTIEMBRE al 03 DE OCTUBRE

Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro

El Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro se enmarca **la Modalidad de Educación en Contextos de Privación de la Libertad**, Capítulo XII Art. 55 de la Ley 26.206 de Educación Nacional y se sustenta a través del Convenio de Cooperación Educativa Universitaria 69/11 firmado por el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Escuelas, el Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno de la Provincia de Mendoza y la UNCUYO.

Tiene como objetivo principal generar dispositivos que habiliten el acceso, permanencia y egreso de las personas detenidos/as en unidades carcelarias dependientes del Servicio Penitenciario de la Provincia de Mendoza, a las ofertas educativas que la UNCUYO brinda para esta modalidad específica.

Rol del Tutor/a - Estudiantil

Orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes universitarios de la UNCUYO, que se encuentran en situación de detención, en el marco del Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE).

Requisitos para ser tutor/a

- Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a marzo de 2014).
- Ser estudiante de las carreras en las que se encuentren inscriptos los estudiantes en el marco de PEUCE
- Tener aprobado el 60% de las obligaciones curriculares de la carrera a cuya convocatoria se presenta (abstenerse quienes sólo les queda la tesina de grado).
- Tener conocimiento fluido y total de la carrera, y aprobadas todas las asignaturas del 1er año y 2do año del Plan de Estudios vigente de la Facultad.
- Disponer de 10 horas reloj semanales de dedicación a la tutoría: 4hs. presenciales en las Complejo Universitarias UNCUYO ubicadas en Complejo Penitenciario Boulogne Sur Mer 6hs para reuniones y gestiones en la Facultad.
- **No podrán presentarse a la convocatoria aquellos estudiantes** que:
 - Tengan más de una beca de prestación de servicios.
 - Lleven dos años como tutor/a en el PEUCE (ordenanza Traces)

Competencias del Perfil

- Empatía con los objetivos de PEUCE y habilidad para encuadrar su tarea pedagógica académica en el contexto particular.
- Aptitud para la comunicación interpersonal: capacidad para entablar y sostener vínculos de comunicación con superiores y pares en el marco del PEUCE.



- Actitudes y valores personales compatibles con el PEUCE: actitud proactiva, solidaria, disposición a la cooperación, asistencia y contención afectiva a sus pares; confidencialidad, discreción en el manejo de la información; defensa del derecho a la educación y a la universidad pública, gratuita y de calidad.
- Habilidad para el trabajo en equipo y la resolución de problemas: capacidad para escuchar, para aportar sugerencias u orientaciones y para respetar posiciones diferentes a la propia en el/los equipo/s de trabajo o de apoyo que conforme con los estudiantes a su cargo.
- Capacidad de gestión: habilidad para seleccionar, utilizar o generar instrumentos y herramientas de gestión adecuadas a las demandas diagnósticas, de seguimiento y apoyo pedagógicas requeridas por el Programa.
- Capacidad para mantener la debida distancia e implicancia y el no involucramiento sentimental y emocional con el/los tutorados.

Tareas del tutor/a

- Asistir a las capacitaciones ofrecidas desde Traces y desde el PEUCE para el fortalecimiento del rol a desempeñar, desarrollando habilidades en relación a la formación de competencias básicas y transversales.
- Ayudar y orientar a los estudiantes en su trayectoria educativa, aportando herramientas y estrategias para el abordaje de las obligaciones curriculares desde el armado del material de estudio hasta el simulacro de examen final.
- Garantizar el cumplimiento de las instancias administrativas en tiempo y forma: inscripciones anuales y/o cuatrimestrales, mesas de exámenes finales, cancelación de inscripción, certificado de alumno regular, certificado de situación académica, etc.
- Participar de las reuniones convocadas por el Coordinador/a de Facultad en el marco del PEUCE, a los fines de despejar dudas y realizar el seguimiento y coordinación de las actividades.

Selección de tutor/a

Criterios:

- Rendimiento Académico,
- Competencias del Perfil,
- Disponibilidad Horaria,
- Desempeño en la entrevista,
- Cantidad de Becas de prestación de servicio
- Asistencia a congresos y participación de capacitaciones afines al rol.
- Antecedentes en tareas afines: ayudante de cátedra, monitor Expo Educativa, tutor/a de Traces, participación en Proyectos de Extensión Prof. Mauricio López, otras).



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SEU
SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SA
SECRETARÍA
ACADÉMICA

Convocatoria Ciclo Lectivo 2014

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- ***estudiante tutor de la carrera de Comunicación Social***

Inscripción a la convocatoria

- FCPyS: En la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (del 19 al 29 de marzo)

www.fcp.uncu.edu.ar

Modalidad de Pago y Duración

En concepto de reconocimiento por gastos de movilidad, se asignará a cada uno de los estudiantes tutores, una beca con prestación de servicios, más el seguro. El tiempo de duración de la tutoría va **desde el mes de octubre de 2014 hasta marzo de 2015**.

Comité de selección:

- Un miembro de la Secretaría Académica de la Facultad.
- Un miembro de la Coordinación de Traces de la Facultad
- Un miembro de la Coordinación de Facultad por PEUCE.
- Un miembro de la Coordinación Universitaria de PEUCE (Rectorado).

Informes

peuce@uncu.edu.ar

**Coordinación Universitaria PEUCE
Septiembre - 2014**